

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036374_6XWO2-Q80BF-2MC2D E09ECE19D978B3044E46812E19DAD49502553) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.suho-pinto.es/verifirma/verifirma.do?opc_id=1003&ent_id=1&idfirma=4 Firmado por: I. C-ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUP. 6 EL MANTO QID.2.5.437-VATES.V84880038 CN=750672435N JAVIER GARRIDO ARRILLO GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N, Description=Ref:AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57/189/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) al 26/03/2021 15:46:54.



PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO" DEL PGOU DE PINTO, MADRID

5. CONDICIONANTES DE PLANEAMIENTO Y DE LEGISLACIÓN URBANÍSTICA

El Plan General de Ordenación Urbana de Pinto establece los condicionantes para el desarrollo del Sector 6 "El Manto" en la Ficha de Ordenación para el desarrollo que se reproduce a continuación.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA PINTO (Madrid)

FICHA-RESUMEN DE ORDENACIÓN Y GESTION N° SUR-6

• DENOMINACIÓN DEL ÁMBITO **EL MANTO S6**

• CARACTERÍSTICAS DE ORDENACIÓN

CLASIFICACIÓN DEL SUELO: URBANIZABLE CON DETERMINACIONES DE DESARROLLO SUR-CDD... Superficie 373.209 m2
 SISTEMAS GENERALES ADSCRITOS 51.187 m2
TOTAL ÁMBITO 424.396 m2

CALIFICACIÓN URBANÍSTICA	Nº VIV.	M2 SUELO	%	EDIFIC. m2/m2	COEF. USO
USO GLOBAL ACTIVIDADES ECONOMICAS		287.884	67,83	0,372	
USOS FORMENORIZADOS					
Red Viaria		66.877			
Áreas Ajardinadas		69.635			
TOTAL ÁMBITO		424.396		157.748	

DENSIDAD SUP. TOTAL APROVECHAMIENTO TOTAL 186.143 m2uc
 DENSIDAD SUP. INTERIOR APROVECHAMIENTO TIPO 0,4393 m2uc/m2
 VIVIENDAS PROTEGIDAS..... ÁREA DE REPARTO 1

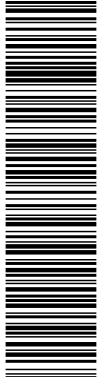
CESIONES DE SUELO	Sistemas Generales Exteriores		Sistemas Generales Interiores		Sistemas Locales	
	M2 Suelo	%	M2 Suelo	%	M2 Suelo	%
Viario			31.553		35.324(1)	
Áreas Ajardinadas			19.634		50.001(1)	
					Reglamento Planeamiento	
CESIÓN DE APROVECHAMIENTO						10%

• DESARROLLO Y GESTIÓN

PLANEAMIENTO EXIGIBLE..... Plan Parcial INICIATIVA DEL PLANEAMIENTO.... Pública
 SISTEMA DE ACTUACIÓN Ejecución Forzosa DOCUMENTO EQUIDISTRIBUCIÓN... Proy.
 CONSERV. URBANIZACIÓN Pública PROGRAMACIÓN Parcelación Suelo
 Programado

ARNAIZ CONSULTORES
 C/ SAMPALSA 6 4to - 28009 - MADRID

DPTO. DE URBANISMO
 Tf: (91) 524.06.13 y 581.59.74



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036374.6XWO2-Q80BF-2MC2D E09ECE19D078B30445E46B12E19DAD49502553), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto-de-verificacion/Espectica.do?opc_id=1003&ent_id=1&idumea=1 Firmado por: 1. C-ES. O=COMISION GESTORA DEL SECTOR SUR 6 EL MANTO QID.2.5.4.97-VATES.964880038. CN=750672435N JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R:V4880038) SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO. G=JAVIER. SERIAL NUMBER=IDCES-75067485N. Description=Ref:AEAT/AEAT0310/PUESTO 1/57189/10012020102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) al 26/03/2021 15:46:54.



PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO" DEL PGOU DE PINTO, MADRID

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA PINTO (Madrid)

FICHA-RESUMEN DE ORDENACIÓN Y GESTION N° SUR-6

CONEXIONES Y AFECCIONES			AUTORIZACIONES		
ACCESOS	Accesos.....	x	Carreteras CAM	x	
	Ocupaciones y cruces.....		Ministerio de Fomento	x	
	Alineaciones Edificac.....	x	Ayuntamiento		
	Desvío de caminos.....				
VÍAS PECUARIAS	Deslindes		Direc. General Agricultura ..	x	
	Ocupaciones, traslados y urbaniza...				
CAUCES	Deslindes		Comisaría de Aguas Tajo		
VERTIDOS	Capacidades Hidricas	x	Medio Ambiente	x	
	Vertidos y Depuración		Canal de Isabel II	x	
	Pasos	X (4)	Particulares		
AGUA	Capacidades y conexiones.....		Canal de Isabel II	x	
	Pasos	X (4)	Ayto. y particulares		
ELECTRICIDAD	Capacidad y conexiones		Compañía Eléctrica	x	
GAS	Capacidad y conexiones	x	Compañía Gas	x	
TELEFONÍA	Capacidad y conexiones	X (3)	Compañía Telefónica	x	
TRANSPORTES	Capacidad y conexiones		Consorcio o FFCC		
PROT. ACÚSTICA	Medidas protección	x	Medio Ambiente	x	

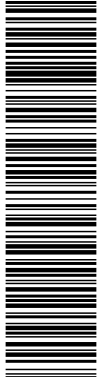
IMPUTACIÓN DE URBANIZACIÓN GENERAL

CONDICIONES PARTICULARES
(1) Localización preferente del viario y zonas verdes que computarán como cesiones locales, en cumplimiento del Anexo de Reglamento de Planeamiento.
(2) Al menos el 60% del suelo lucrativo resultante estarán destinado a usos terciarios, servicios y equipamientos.
(3) Se prohíbe la ejecución de edificaciones en los pastillos eléctricos reflejados en los planos de Afecciones Ambientales. Las líneas de transporte de Energía Eléctrica requerirán del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.
(4) El Sector tiene la obligación de ejecutar la red de reutilización de aguas depuradas procedente de la EDAR, para ser utilizada en el riego de zonas verdes y baldeo de calles.
(5) Será de aplicación el Decreto 78/99 de regulación del régimen de protección contra la contaminación acústica de la Comunidad de Madrid. El planeamiento de desarrollo contemplará, en su caso, las medidas correctoras oportunas, con el fin de no superar los niveles de ruido permitidos. No podrán aprobarse los planeamientos de desarrollo en tanto no haya sido informado favorablemente el Estudio Acústico correspondiente por parte de la Consejería de Medio Ambiente, con el cumplimiento expreso del artículo 24 del Decreto 78/1999 cuyo alcance se contiene en el apartado 7.6 de las Normas Urbanísticas.

ARNAIZ CONSULTORES
C/ CAMBRIA 6 bajo - 28009 - MADRID

DPTO. DE URBANISMO
T (91) 524.06.11 E 584.59.56

DOCUMENTO Documento por defecto: 01.08 21PL001_PLAN PARCIAL_EL_MANTO_R4.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4566, Fecha de entrada: 26/03/2021 14:51 :00
OTROS DATOS Código para validación: 6XWO2-Q8OBF-2MC2D Página 18 de 120	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA

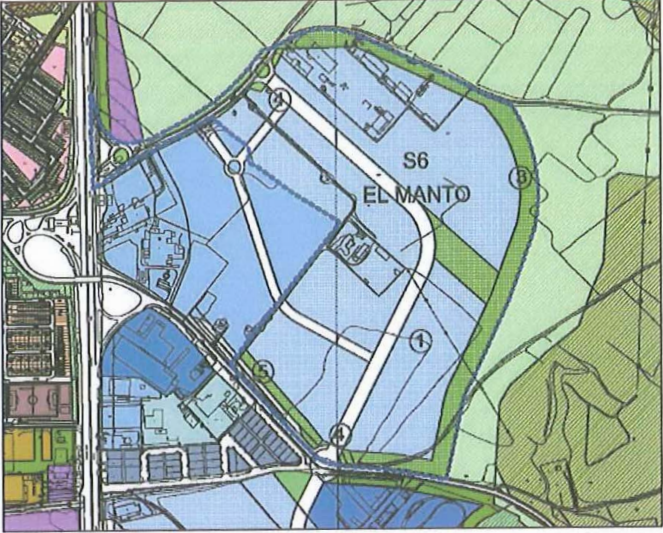


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2036374_6XWO2-Q8OBF-2MC2D E09ECE19D0788B30445E46B12E19DAD49502553) generada con la aplicación informática Firma.doc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede obtener la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto/seguridad/verificadores/verificadores.do?opc_id=10043&ent_id=1&idmapa=4 Firmado por: 1. C-ES, O=COMISION GESTORA DEL SECTOR DE SUP. 6 EL MANTO, QID.2.5.4.97-VATES.964880038, CN=750672435N JAVIER GARRIDO-ARROQUIA (R: V4880038) SN=GARRIDO-ARROQUIA GARRIDO, G=JAVIER, SERIALNUMBER=IDCES-75067435N, Description=Ref:AEAT/AEAT0310/PUESTO:1/57189/1001202102102108 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) al 26/03/2021 15:46:54.



PLAN PARCIAL DEL SECTOR 6 "EL MANTO" DEL PGOU DE PINTO, MADRID

ÁMBITO Y DELIMITACIÓN



Leyenda

 Actividades Económicas. Uso principal	 Vialio Indicativo Preferente
 Zonas Verdes Indicativas Preferentes	

Observaciones Vinculantes:

- ① Se deberá resolver la afectación del paso de Infraestructuras. (gaseoducto)
- ② La ubicación de las zonas verdes de sistema general será vinculante
- ③ Se deberán resolver las conexiones de Vialio
- ④ Se reservarán suelos para realizar los accesos mediante vías de servicio

REVISIÓN P.G.O.U. de PINTO

Ficha de Ordenación

Suelo Urbanizable. S6 El Manto

CONSULTORES

S6

DTO. URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE

El Plan General de Ordenación Urbana de Pinto se redacta bajo el marco de la Ley 9/1995, de Medidas de Ordenación del Territorio, Suelo y Urbanismo, que fue derogada por la Disposición Derogatoria Única de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid. Por tanto, las determinaciones para el desarrollo no están adaptadas a lo exigido por la anteriormente citada Ley 9/2001.